ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE	INFORME DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACION DE PAGO (IAAP)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN No. SDA - CPS - 20181408

INFORMACIÓN BÁSICA

PERIODO DE PAGO: DICIEMBRE DE 2018		
CDP No. 1928 del año en Curso	RP No. 2052 del año en Curso	
Nombre del contratista:	**NATALIA LOPEZ CUESTA**	
Nit ó cc número:1.010.179.613 de Bogotá	Dirección: Diag. 49 sur N° 61-29 int 1	Teléfono:315 5778488
Correo Electronico:	natislopezita@gmail.com	
Clase, Tipo y Número de cuenta: Ahorros N° 472181098		Banco: BBVA COLOMBIA
Objeto del contrato:PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE TÉCNICO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA QUE SE ADELANTA CON LA COMUNIDAD DEL CABILDO MUISCA DE BOSA, PARA EL PROYECTO "FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PARQUE ECOLOGÍCO DISTRITAL HUMEDAL LA ISLA", EN GARANTIA DE LA INTEGRIDAD ÉTNICA Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD, EN EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO PARA EL PROYECTO.		
Fecha de suscripción:19 -10-2018	Fecha de iniciación:23-10-2018	Fecha de terminación:22-02-2019
[redacted]: cuatro (04) meses	Suspensiones: (fecha) Ninguna	Reanudaciones: (fecha) Ninguna
Prorroga:	En tiempo:	
Regimen:	COMUN	SIMPLIFICADO X
Aportes Voluntarios:	AFC $_____	AFP $_____

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	Financiero	$ 11.444.000,00
	Tiempo de ejecución	70 Días
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial	$ 11.444.000,00
	Adiciones	$ 0,00
	Valor Total del contrato	$ 11.444.000,00
	Anticipo	$ 0,00
	Primer pago	$ 2.861.000,00
	Segundo pago	
	Tercer pago	
	Cuarto Pago	
	Inversión básica realizada	$ 2.861.000,00
	Inversión por ejecutar	$ 8.583.000,00
	Porcentaje de ejecución	**25%**
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	Valor Antes de IVA	$ 2.861.000,00
	IVA	
	Legaliza anticipo	
	Valor a pagar	$ 2.861.000,00

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD Y/O SOPORTES
	Teniendo en cuenta la Ruta Metodológica de Consulta Previa aprobada por las partes en reunión del 06 de Junio de 2018, en el mes de octubre se da inicio a la 1ra Mesa Técnica la cual contó con la participación de los profesionales delegados de la SDA y representantes del Cabildo Muisca de Bosa, donde se realizó programación de las próximas Mesas Técnicas. **Anexo 1.1.1. Acta Mesa Técnica No.1 10102018 y Anexo 1.1.2. Línea de Tiempo**
	El día 23 de Octubre de 2018 se inició el contrato del equipo asesor de la comunidad Indígena Muisca de Bosa, Efrigerio Neuta como sabedor, David Neuta como Antropólogo y Natalia López como Ingeniera Ambiental. El objetivo del contrato es un apoyo técnico en la construcción de la matriz de los impactos y de mas etapas de la Consulta Previa que se adelanta con la SDA. **Anexo 1.2. Acta de inicio N° 20181408.**

	En la Asamblea General de fecha del día 28 de Octubre del 2018, se invitó la comunidad indigena Muisca de Bosa para que haga parte de la reunión de consulta Previa del Humedal Chiguasuque el día 6 Noviembre de 2018; dando aportes de los impactos en la construcción de la matriz del Humedal la Isla y para nosotros Humedal Chiguasuque. **Anexo 1.3. Acta de la Asamblea General 28 Octubre 2018**
	El 30 de Octubre 2018, se celebró la segunda Mesa Técnica de la consulta Previa para el proyecto *"Formulación participativa del PMA del PEDH La Isla"* para nosotros denominado Humedal Chiguasuque, el equipo asesor del Cabildo Muisca de Bosa para consulta previa expusó el Decreto 543 de 2011, política pública para los pueblos indígenas de Bogotá y la resignificación del territorio y plan de vida, manifestando la intensión que la comunidad del Cabildo de Bosa deba incidir en cada una de las fases como en la formulación, construcción e implementación del PMA en La Isla Chiguasuque. **Anexo 1.4. Acta Segunda Mesa Técnica**
	Para la construcción de la matriz de impactos realicé apoyo profesional ambiental en 6 reuniones internas dentro del territorio Muisca de Bosa con el grupo asesor y con la comunidad del Cabildo Musica de Bosa para la Consulta Previa del proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla". En la 1ra reunión interna celebrada el 31 de Octubre del 2018, realice aportes desde el componente ambiental en el diagnóstico de los impactos en la construcción de la matriz de impactos para el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla" para nosotros Humedal Chiguasuque, impactos que fueron presentados de manera breve y precisa, se sugirió hacer una línea de tiempo de todos los impactos ambientales del humedal, como impactos durante el tiempo de muestreos en el proceso de formulación. Ver **Anexo 1.5. Acta de Reunión Interna 31 Octubre de 2018**
	En la 2da reunión interna celebrada el 1 de Noviembre de 2018, el equipo asesor de la Comunidad Muisca de Bosa se reunió con las autoridades en el Cabildo Muisca de Bosa. Allí, complementé la presentación de los impactos identificados para el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla" pero aún no se encuentran completos. **Anexo 1.6.1. Acta de Reunión con Autoridades 1 Noviembre de 2018 Anexo 1.6.2. Matriz Autoridades**
	El 6 de Noviembre de 2018 se llevo a cabo la reunión de la Consulta Previa para el proyecto *"Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla"* para nosotros Humedal Chiguasuque, Allí la comunidad indigena Cabildo Muisca de Bosa entregó un pronunciamiento y videos al Ministerio del Interior y a la SDA manifestando la de inconformidad por la imposibilidad de ingresar a Humedal Chiguasuque el pasado 12 de octubre de 2018 para realizar el circulo de palabra, por otra parte, se expuso el Análisis e identificación de impactos que la comunidad del Cabildo Muisca de Bosa desde su cosmovisión. **Anexo 1.7.1. Comunicado de la comunidad Anexo 1.7.2. Videos Anexo 1.7.3. Exposición del equipo asesor de la Comunidad Muisca de Bosa y Anexo 1.7.4. Acta de Consulta Previa 6 Noviembre 2018**

	En la Tercera reunión de la Mesa Técnica realizada el día 13 de Noviembre de 2018 en Secretaria Distrial de Ambiente; se socializó los impactos identificados por el grupo asesor del Cabildo Muisca de Bosa para el proyecto *"Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla"*, desde la visión de la Comunidad Indígena y a su vez se realizó la revisión y observaciones de la matriz de impactos elaborada por la SDA, con el objetivo de consolidar y acordar los impactos para el proyecto. **Anexo 1.8. Acta de la 3ra Mesa Técnica**
	El Cabildo Muisca de Bosa fue invitado a la Comisión Ambiental Local de Bosa (CAL), para lo cual asistí en representación del grupo asesor, reunión que fue celebrada el 14 de Noviembre de 2018 en casa de Participación de Bosa; donde funcionarios del Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB presentaron *"Diseños detallados, arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos del corredor ambiental Tunjuelo Av Gaitán Cortes- Rio Tunjuelito,* proyecto que podrá generar insidencia indirecta al Humedal la Isla-Chiguasuque el se encuentra en etapa de identificación de impactos para el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla" en el marco de la consulta previa **Anexo 1.9. Acta Comisión Ambiental Local de Bosa**
1. *Realizar apoyo técnico en el área ambiental para la construcción de la matriz de análisis y evaluación de impactos en el marco de la Consulta Previa para el proyecto "Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental del PEDH La Isla" bajo los lineamientos étnicos en coordinación de las autoridades de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa. Producto: para lo cual deberá presentar Acta(s) y matriz de identificación de impactos.*	En reunión 15 de Noviembre de 2018, se llevó a cabo reunión interna con el equipo Asesor de la Consulta Previa Humedal Chiguasuque en el Qusmuy donde evalué, diagnostiqué los impactos de la matriz de Secretaria Distrital de Ambiente, los analice, y entre el equipo asesor de la comunidad Indígena Muisca de Bosa se complementó la matriz de acuerdo a los 7 estantillos del Ley de Origen. Posterioremente, adicionalmente se informó que era importante tener en cuenta las alteraciones físicas que actualmente son evidenciadas en el Humedal tales como vertimientos de aguas residuales. **Anexo 1.10. Matriz implementado por el equipo asesor de la Comunidad de Bosa**
	Conforme a los compromisos de la Consulta Previa celebrada el 06 de noviembre se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2018 reunión entre el Cabildo Muisca de Bosa y delegados de Constructora Bolívar y la Secretaria Distrital de Ambiente, la cual tuvo como objetivo *"Concertación entre la Constructora Bolívar y la Comunidad Indígena de Bosa para el ingreso al predio privado donde se encuentra el Humedal la Isla con el objetivo de celebrar por parte de la comunidad un pagamento"*, quedando como compromisos enviar una lista de la comunidad Muisca de Bosa, indicando la cantidad de las personas que ingresan al Humedal Chiguasuque. Para esto, se aclaró la ruta metodológica de dialógo para llevar a cabo el pagamento. **Anexo 1.11.1. Acta de Reunión 19112018 y 1.11.2. Comunicado C. Bolivar2018ER299582**
	El 20 de noviembre de 2018 se celebró el ritual del Cambio de Fuego en el Qusmuy, que tuvo como objetivo abrir caminos en la recuperación, apropiación y conservación del Humedal y del territorio en general, actividad de importancia ancestral, se recomendó por parte de los sabedores convocar a cincuenta miembros de la comunidad al proceso de defensa y cuidado del Humedal. Y se pidió para que el proceso de identificación de impactos pueda sortearse de la mejor manera en acuerdo. **Anexo 1.12. Acta de Ritual 20 Noviembre de 2018.**

El 23 de Noviembre de 2018 se realizó un Cículo de Palabra del día en el Qusmuy, en reunión con los sabedores, algunos lideres y miembros de la comunidad Muisca de Bosa. Como equipo de la Comunidad Indigena Muisca de Bosa socializó los impactos identificados. Además, el equipo asesor de la comunidad Muisca de Bosa invitó al pagamento del día 20 de Diciembre de 2018. **Anexo 1.13. Acta Circulo de Palabra de 23 de Noviembre de 2018**

El 24 de Noviembre de 2018 en la Huerta Bosa, ubicada en el barrio San Bernardino, la asesora ambiental del Cabildo muisca de Bosa socializó los impactos identificados con algunos miembros de la comunidad indígena Muisca de Bosa. **Anexo 1.14. Acta Huerta Bosa 24 Noviembre de 2018**

El 25 de Noviembre de 2018 en la Asamblea General del Barrio San Bernardino, se mostraron los impactos identificados por la Comunidad y se evaluaron por la Asamblea. Seguidamente se identificó la importancia de construir conjuntamente este Plan de Manejo Ambiental debido a la gran cantidad de información y saber que se teje alrededor de este lugar sagrado. La Comunidad puede aportar inmensamente en cada una de las etapas del Plan de Manejo Ambiental (diagnóstico, evaluación, zonificación y plan de acción). **Anexo 1.15.1 Acta de Asamblea General 25 noviembre 2018 Anexo 1.15.2. Exposición Impactos**

El recorrido del día 28 de Noviembre de 2018 al Humedal Chiguasuque o la Isla. El equipo asesor del Cabildo Indígenas Muisca de Bosa identificó nuevos impactos durante el recorrido. **Anexo 1.16. Acta de recorrido 28 Noviembre de 2018.**

En la reunión con autoridades el día 28 de noviembre de 2018 en el Cabildo Muisca de Bosa, el equipo asesor del Cabildo Muisca de Bosa expusimos los impactos y algunas medidas de manejo. **Anexo 1.17. Acta de reunión con Autoridades**

En la cuarta Mesa Técnica realizada el 29 de Noviembre de 2018 se trabajo con la Matriz de impactos elaborada por la SDA bajo los lineamientos de la Resolución 196 de 2018 para el proyecto *"Formulación participativa del PMA para el PEDH La Isla"* en la que como grupo asesor del cabildo agregamos conceptos, resignifación, inclusión de los 7 estantillos correspondientes a los ejes transversales de Gobernabilidad del Cabildo Muisca de Bosa, finalmente se concertó una matriz de impactos entre las partes la cual posteriormente fue socializada con las autoridades de la Comunidad . **Anexo 1.18. Acta Mesa Técnica 29 de Noviembre de 2018**

El 05 de diciembre de 2018 el equipo asesor del Cabildo Muisca de Bosa realizó la socialización a los Líderes de la Comunidad de la matriz de impactos para el proyecto *"Formulación participativa del PMA para el PEDH La Isla"* concertada en la Mesa de Trabajo No.4, a su vez, se invitó al próximo pagamento programado para el 20 de diciembre de 2018. **Anexo 1.19. Acta Taller Reunión 5 Diciembre de 2018**

El 05 de diciembre de 2018 el equipo asesor del Cabildo Muisca de Bosa realizó la socialización a los Autoridades tradicionales y el consejo de mayores de la matriz de impactos para el proyecto "Formulación participativa del PMA para el PEDH La Isla" concertada en la Mesa de Trabajo No.4, quienes manifestaron inconformidad con la matriz de impactos concertada, por lo que presentaron comunicado 2018ER291368 ante la SDA respecto al tema. **Anexo 1.20. Informe de Impactos y actas de reunión 5 diciembre con autoridades**

	En reunión de la Quinta Mesa Técnica, el día 10 de Diciembre de 2018 en el Humedal Córdoba, allí como asesores del cabildo Muisca de Bosa leimos la carta de las autoridades mediante comunicado 2018ER291368 no aceptaron la matriz acordada en la Mesa Técnica No.4 Anexo 2.2 Comunicado 2018ER291368. **Anexo 1.21. Acta reunión 10 dic y Anexo 1.21.1 Comunicado 2018ER291368**
2. Apoyar en coordinación de las autoridades de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa, en la formulación de las medidas de manejo en el marco de la Consulta Previa para el proyecto "Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental del PEDH La Isla", que garanticen la integridad étnica y cosmogónica de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa y lineamientos técnicos académicos de su profesión: para lo cual deberá presentar Acta(s), documento de trabajo de medidas de manejo, registro audiovisual.	En la 1ra versión de los impactos elaborada por el equipo asesor del Cabildo Muisca de Bosa se realizó la proyección preliminar de medidas de manejo, matriz que fue enviada via correo electronico el día 10 de Noviembre 2018 y fue compartido y socializado en la Mesa de Técnica No.3 celebrada 13 Noviembre de 2018. **Anexo 2.1 Acta de Reunión Mesa Técnica No.3** Sin embargo, en la Mesa Técnica No.4 de fecha 29 noviembre del 2018 se concluyó definir primero los impactos del proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla" y posteriormente una vez se acuerden los impactos se continuará con la formulación de las medidas de manejo. A la fecha no hemos iniciado la fase de formulación de medidas de manejo, debido a que la Comunidad no aprobó la matriz concertada en la mesa de trabajo No.4 toda vez que nose sienten identificados y solicitan incluir en la matriz los impactos construidos por la comunidad, pronunciamiento que fue presentado en comunicado 2018ER291368 allí manifestaron su aceptación de la matriz acordada en la Mesa Técnica No.4. **Anexo 2.2 Comunicado 2018ER291368**
3. Apoyar en el tema ambiental y metodológicamente en los procesos de participación propias de la comunidad Indígena Muisca de Bosa tales como Asambleas, círculos de palabra, rituales, eventos por clanes	En la Asamblea General de fecha del día 28 de Octubre del 2018, se invitó la comunidad indígena Muisca de Bosa para que haga parte de la reunión de consulta Previa del Humedal Chiguasuque el día 6 Noviembre de 2018; dando aportes de los impactos en la construcción de la matriz del Humedal la Isla y para nosotros Humedal Chiguasuque. **Anexo 3.1. Acta de la Asamblea General 28 Octubre 2018** El 20 de noviembre de 2018 se celebró el ritual del Cambio de Fuego en el Qusmuy, que tuvo como objetivo abrir caminos en la recuperación, apropiación y conservación del Humedal y del territorio en general, actividad de importancia ancestral, se recomendó por parte de los sabedores convocar a mayor comunidad al proceso de defensa y cuidado del Humedal. Y se pidió para que el proceso de identificación de impactos pueda sortearse de la mejor manera en acuerdo. **Acta 3.2. Acta de Ritual 20 Noviembre** El 23 de Noviembre de 2018 se realizó un Circulo de Palabra del día en el Qusmuy, en reunión con los sabedores, algunos lideres y miembros de la comunidad Muisca de Bosa. Como equipo de la Comunidad Indigena Muisca de Bosa socializó los impactos identificados. Además, el equipo asesor de la comunidad Muisca de Bosa invitó al pagamento del día 20 de Diciembre de 2018. **Acta 3.3. Acta Circulo de Palabra de 23 de Noviembre** El 24 de Noviembre de 2018 en la Huerta Bosa, ubicada en el barrio San Bernardino, la asesora ambiental del Cabildo muisca de Bosa socializó los impactos identificados con algunos miembros de la comunidad indigena Muisca de Bosa. **Acta 3.4. Acta Huerta Bosa 24 Noviembre**

familiares, entre otros, que garanticen la integridad étnica y cosmogónica de la Comunidad; para lo cual deberá presentar Acta(s), informes, registro audiovisual.	El 25 de Noviembre de 2018 en la Asamblea General del Barrio San Bernardino, se mostraron los impactos identificados por la Comunidad y se evaluaron por la Asamblea. Seguidamente se identificó la importancia de construir conjuntamente este Plan de Manejo Ambiental debido a la gran cantidad de información y saber que se teje alrededor de este lugar sagrado. La Comunidad puede aportar inmensamente en cada una de las etapas del Plan de Manejo Ambiental (diagnóstico, evaluación, zonificación y plan de acción). **Anexo 3.5.1 Acta de Asamblea General 25 noviembre 2018 Anexo 3.5.2. Exposición Impactos**
	El recorrido del día 28 de Noviembre de 2018 en el Humedal Chiguasuque o la Isla. El equipo asesor del Cabildo Indígenas Muisca de Bosa identificó nuevos impactos durante el recorrido. Recalque la importancia del humedal se encuentra dentro del estantillo del territorio y como tal hay que preservarlo, cuidarlo y defenderlo. **Anexo 3.6. Recorrido 28 Noviembre de 2018**.
	El 05 de diciembre de 2018 el equipo asesor del Cabildo Muisca de Bosa realizó la socialización a los Autoridades tradicionales y el consejo de mayores de la matriz de impactos para el proyecto "Formulación participativa del PMA para el PEDH La Isla" concertada en la Mesa de Trabajo No.4, a su vez, quienes manifestaron inconformidad con la matriz de impactos concertada por lo que presentaron comunicado 2018ER291368 ante la SDA respecto al tema. **Anexo 3.7. Informe de Impactos y actas de reunión 5 diciembre con autoridades**
4. Apoyar y participar en la ejecución de talleres y/o encuentros con la comunidad Indígena Muisca de Bosa para la sensibilización, información y construcción de las medidas de manejo en el marco de la Consulta Previa para el proyecto "Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental del PEDH La Isla"; para lo cual deberá presentar Acta(s), informes, registro audiovisual.	A la fecha y conforme a la ruta metodológica aprobada en reunión de Consulta Previa de fecha 6 de Noviembre del 2018 y a lo conversado en la mesa tecnica No.5 no se ha dado inicio al paso de formulación de medidas de manejo, hasta tanto no se defina los impactos entre las partes. Esta obligación es complementaria al **producto No.2.**
	El 6 de Noviembre de 2018 se llevo a cabo la reunión de la Consulta Previa para el proyecto para el proyecto *"Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla"* para nosotros Humedal Chiguasuque, Allí la comunidad indígena Cabildo Muisca de Bosa entregó un pronunciamiento y videos al Ministerio del Interior y a la SDA manifestando la de inconformidad por la imposibilidad de ingresar a Humedal Chiguasuque el pasado 12 de octubre de 2018 para realizar el circulo de palabra, por otra parte, se expuso el Análisis e identificación de impactos que la comunidad del Cabildo Muisca de Bosa desde su cosmovisión. **Anexo 5.1.1. Comunicado de la comunidad Anexo 5.1.2. Videos Anexo 5.1.3. Exposición del equipo asesor de la Comunidad Muisca de Bosa y Anexo 5.1.4. Acta de Consulta Previa 6 Noviembre 2018**
5. Participar y asistir a los talleres, reuniones, comites técnicos que se requieran en el marco de la Consulta Previa para el desarrollo del objeto contractual; para lo cual deberá presentar Actas(s), informes, registro audiovisual.	Participé en 5 Mesas Técnicas las cuales estan integradas por profesionales de la Secretaría Distrital de Ambiente y el grupo asesor del Cabildo Muisca de Bosa. en el que realicé apoyo profesional como ingeniera ambiental para la construcción de la matriz de impactos del el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla" . **Ver anexos 1.1-1.21.1 Actas de Mesas Tecnicas**

	El 19 de noviembre de 2018 asistí a la reunión entre el Cabildo Muisca de Bosa y delegados de Constructora Bolivar y la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual tuvo como objetivo *"concertación entre la Constructora Bolivar y la Comunidad Indígena de Bosa para el ingreso al predio privado donde se encuentra el Humedal la Isla con el objetivo de celebrar por parte de la comunidad un pagamento"*, quedando como compromisos enviar una lista de la comunidad Muisca de Bosa, cronograma de actividades e indicando la cantidad de las personas que deben ingresar al Humedal Chiguasuque. Para esto, se aclaró la ruta metodológica de dialógo para llevar a cabo el pagamento. **Anexo 5.2.1. Acta de Reunión 19112018 y Anexo 5.2.2. Comunicado C. Bolivar 2018ER299582**
6. Realizar las visitas de campo al humedal la Isla y área de influencia directa e indirecta que identifiquen y garanticen la integridad étnica, cosmogónica y componente social que se requieran para el cumplimiento de las actividades del contrato y presentar los respectivos documentos técnicos; para lo cual deberá presentar Acta(s), registro audiovisual, informes.	El dia 28 de Noviembre de 2018, se realizó recorrido al humedal la Isla con algunas personas cabildantes de Bosa con el objetivo de identificar y evidenciar conjuntamente problemáticas ambientales como la contaminación del aire en el territorio y por fábricas de procesamiento de residuos sólidos. También con ayuda de los sabedores se visionó cómo pudo haber sido este sitio, si hoy en día tiene tantas potencialidades para convertirse en bosque de galería y ser ejemplo de descontaminación y recuperación de los sitios naturales basados en los ordenamientos territoriales del Pueblo Mhuysqa. **Anexo 6.1. Acta de recorrido 28 Noviembre de 2018.**
7. Productos entregables: El contratista deberá realizar la entrega de los siguientes productos durante el desarrollo del contrato: **Producto 1** . Entrega de la matriz de análisis y evaluación de impactos en el marco de la Consulta Previa para el proyecto "Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental del PEDH La Isla" bajo los lineamientos étnicos en coordinación de las autoridades de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa.	Para la obtención del producto No.1 el grupo asesor del Cabildo Muisca de Bosa desarrollo actividades internas y externas las cuales fueron reportadas en la obligación No.1, sin embargo a continuación se relaciona las 5 Mesas Técnicas celebradas por las partes para la construcción de la Matriz de Impactos: Mesa Técnica No.1: El 10 de octubre de 2018 se realizo MT No.1 que tuvo como objeto: programación de las próximas mesas técnicas y metódologia de trabajo para la fase de identificación de impactos y medidas de manejo. Ver anexos 1.1-1.21.1 Actas de Mesas Técnicas Mesa Técnica No.2: El 30 de octubre de 2018 en la que se trato temas como 1. Contexto Decreto 543 de 2011, Plan de Manejo e Impactos. Ver anexos 1.1-1.21.1 Actas de Mesas Tecnicas Mesa Técnica No.3: 13 de noviembre de 2018 socialización de matriz de impactos presentada por el equipo asesor del Cabildo Muisca de Bosa. Ver anexos 1.1-1.21.1 Actas de Mesas Técnicas Mesa Técnica No.4: 29 de noviembre de 2018, concertación de la matriz de impactos por las partes para el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla". Ver anexos 1.1-1.21.1 Actas de Mesas Técnicas Mesa Técnica No.5: Inicio de la formulación de medias de manejo, sin embargo está fase fue suspendida toda vez que la matriz de impactos no fue aprobada por las autoridades tradicionales. Ver anexos 1.1-1.21.1 Actas de Mesas Técnicas Se presenta como Producto No.1 La matriz de impactos concertada Mesa Técnica No.4 y matriz de impactos construida por el Cabildo Muisca de Bosa para el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla", cabe resaltar que en la obligación No.1 se explicó la trazabilidad de actividades realizadas por el grupo asesor del Cabildo Muisca de Bosa para la construcción de la matriz de impactos y su socialización de la matriz, sin embargo esta no ha sido aprobada por las Autoridades del Cabildo (ver anexos 1.1-1.20) **Anexo 7.1. Acta Mesa Técnica 29 de Noviembre de 2018 y Anexo 7.2. Matriz de impactos construida por el Cabildo Muisca de Bosa.**
Producto 2. Entrega de informe de medidas de manejo a los impactos del proyecto identificados, debidamente socializado y aprobado por las autoridades de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa	Para la presentación del producto No.2 es necesario contar con el **producto No.1** aprobado y concertado por las partes para continuar con el siguiente paso, por ende. No se a dado inicio a la formulación de medidas de manejo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE	*INFORME DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACION DE PAGO (IAAP)*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN No. SDA - CPS - 20181408

Producto 3. Entrega de informe con los acuerdos protocolizados previamente socializado y aprobado por las autoridades de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa.	Para la presentación del producto No.3 correspondiente al informe de acuerdos protocolizados, se deberá contar con los productos 1 y 2 acordados y aprobados entre las partes en Consulta Previa para el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla", por lo que no se presenta soporte.
Producto 4. Informe final que consolide la matriz de impactos, informe de medidas de manejo, actas y acuerdos protocolizados, posterior a la finalización de la etapa de concertación entre las partes de la consulta previa para el proyecto "Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental del PEDH La Isla" bajo los lineamientos étnicos, en coordinación de las autoridades de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa.	Para la presentación del producto No.4, es necesario contar con los producto 1, 2 y 3 concertados, aprobados en Consulta Previa para el proyecto "Formulación participativa del Plan Manejo Ambiental del PEDH La Isla", por lo que no se presenta soporte.
8. Las demás actividades complementarias requeridas por el interventor o supervisor del contrato para el desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento de las prioridades y lineamientos Institucionales y Distritales	El 22 de noviembre y 13 de diciembre de 2018 como actividades complementarias asistí a la capacitación del Forest, a cargo de los servidores de la SPPA Edwin Merchan y Jose Augusto Barreiro. **Anexo 8.1. Acta de Reunión 11 Noviembre de 2018** El 13 de Diciembre de 2018 asistí a la capacitación para la presentación del Informe de Actividades y Autorización de pago (IAAP) para el producto No.1, con la profesional de la SPPA Ingeniera Cosntanza Teuta Gómez, informando los lineamientos para el diligenciamiento del formato IAAP, presentación de anexos conforme a lo establecido por la SDA. **Anexo 8.2 Acta de capacitación IAAP 13122018**

INFORMACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Pensión: Porvenir	***Valor:*** *$183800*	***Periodo de Pago:*** *11-2018*
Salud: Compensar	***Valor:*** *$143600*	
ARL: *SURA -* ***Oficina__Campo_X_Conductor__***	***Valor:*** *$28000*	

NATALIA LOPEZ CUESTA

SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.	***DIANA CAROLINA VARGAS GUTIERREZ*** ***SUBDIRECTORA DE POLITICAS Y PLANES AMBIENTALES***

126PA02-PR27-F-2-V10.0